

CA-27

Secretaría de Comunicación / V Convenio Marco, entrevista

16 / Noviembre / 2020

Jerónimo Rodríguez: "Queremos volver a ser la primera fuerza sindical de Canarias"

El secretario general de CCOO Endesa en Canarias y secretario de Digitalización y Economía Circular de CCOO Endesa: "Para los que somos padres de niños pequeños, es curioso cómo ellos en ocasiones ven la actual situación de pandemia con menos preocupación que los mayores"



El secretario general de CCOO Endesa en Canarias y responsable de Digitalización y Economía Circular de CCOO Endesa, Jerónimo Rodríguez.

"Es significativo que la normativa de registro de jornada se haya convertido en una potencial herramienta de control de la plantilla en materia de jornada de trabajo"

¿Cómo ha vivido está viviendo el inicio de la "nueva normalidad"? Estos meses han servido para experimentar de una manera muy brusca el teletrabajo, lo que ha ayudado a entender la necesidad de regulación que existe en la materia al más alto nivel, como

establece la ley, a través de la negociación colectiva. El escenario de rebrotes es preocupante, aunque el impacto de la pandemia en Canarias, desde un punto de vista sanitario, es algo menor. La consecuencia más grave la está padeciendo la economía por nuestra enorme dependencia del turismo. La situación hace pensar que realmente estamos ante el inicio de una nueva forma de vivir y relacionarnos. A título personal, decir que es curioso, para los que somos padres de niños pequeños, ver cómo ellos también han tenido que resituarse y adaptarse a la nueva situación, y cómo en ocasiones lo ven todo con menos preocupación que los mayores.

¿Cómo está afectando la pandemia en el trabajo en Endesa? El teletrabajo se ha generalizado. Ahora se trata de ver, en función de cómo evolucione la pandemia, cuáles son las medidas más adecuadas a tomar. Debemos evitar que la actual situación paralice la actividad de Endesa, una empresa como la nuestra tiene

Es el momento, tiempo de ganar

¡Afíliate clicando aquí!

CCOO es la principal fuerza sindical de España. Pincha para acceder a nuestro Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y nuestra Web. Para afiliarte, pica aquí.



los medios y el vigor necesarios para adaptarse a las nuevas circunstancias. Es importante que lo haga, porque de lo contrario da la impresión de que nos está ganando el virus. Como ejemplo, CCOO defiende la importancia de reanudar las elecciones sindicales, dado el retraso de casi dos años que llevan. En mi opinión,



La dirección es la primera que debería dar un paso adelante ayudando a renovar la representación sindical

la dirección es la primera que debería dar un paso adelante ayudando a renovar la representación sindical finalizando los procesos electorales, tiene todos los medios y la capacidad para hacerlo.

Ha sido nombrado recientemente secretario de Digitalización y Economía Circular de Comisiones Obreras en Endesa a nivel estatal. ¿Cuáles son los principales retos? Lo sigo compatibilizando con la secretaria general en Canarias. Esta responsabilidad de Digitalización y Economía Circular, que se crea por primera vez adaptándose a las necesidades de los tiempos actuales, es un gran desafío. Como principal tema actualmente sobre la mesa está la regulación del teletrabajo. Por la irrupción de las nuevas tecnologías estamos asistiendo a grandes transformaciones del mundo laboral en todos los aspectos. La negociación del teletrabajo debe garantizar de manera colectiva los derechos

individuales de las personas trabajadoras, tal y como los hemos conocido hasta ahora, evitando, por ejemplo, que se puedan negociar los contratos individualmente.

¿Qué tiene que decir sobre la no firma de CCOO en el Acuerdo de Registro de Jornada? Como hemos explicado, pedíamos que la dirección se ajustara a la normativa europea en la definición de tiempo de trabajo efectivo pues la propuesta de preacuerdo, según los servicios jurídicos de Comisiones Obreras, se entendía que abría la puerta a interpretaciones abusivas y peligrosas para la plantilla. No había necesidad de firmar un acuerdo en esos términos, pues el Real Decreto-Ley establecía prioridad en la negociación colectiva. De haberlo aplicado la dirección unilateralmente, posibilidad esgrimida por ella durante la negociación, lo tenía que haber hecho en los términos del Real Decreto, estableciendo únicamente la obligación de registro de inicio y fin de la jornada de trabajo, la organización y el registro de la documentación. También hay otros flecos del acuerdo que se podrían haber mejorado. Es llamativo que una normativa cuya finalidad era registrar los excesos de jornadas y perseguir el fraude sobre las horas extraordinarias, se haya convertido en una potencial herramienta de control de la plantilla en materia de jornada de trabajo.

¿Cuál es su balance y los principales logros de estos pasados seis años desde el anterior convenio, tanto en general para los trabajadores de su zona como por la acción sindical de CCOO? Mi balance es muy positivo, con algunos momentos agridulces.

¿Cuáles? Hubiéramos querido obtener un mejor resultado en el conflicto histórico que 18 trabajadores de El Hierro mantenían en materia de clasificación profesional. Lo cierto es que estas cuestiones se dirimen en los juzgados y el resultado siempre es incierto. Pero hicimos la mejor defensa posible. Los cambios de la dirección en la central de Llanos Blancos después de la sentencia no han hecho otra cosa sino darnos la razón. La





dirección debió tener una mayor altura moral y haber defendido a los trabajadores de la misma forma que CCOO, en vez de enrocarse y usar todos los medios de los que dispone para actuar en su contra.

También ha habido conflicto por la aprobación del reglamento del calendario de turnos. Sí, y en este caso no hemos contado con el apoyo del resto de secciones sindicales en la propuesta de disponer de una norma de turnos en el territorio que compense las especiales exigencias de este sistema de trabajo.

Que existe, además, en los demás territorios donde opera Endesa. Así es, en la amplia mayoría de ellos. Continuamos con retos pendientes que nos animan a seguir luchando en la defensa del interés de este colectivo. En lo más positivo, la firma del Acuerdo Voluntario de Salidas ha venido a reparar la diferencia importante que existía en el anterior acuerdo en las condiciones económicas de salida, ya que estaban en función de los EREs de los convenios de origen territoriales. El nuevo sistema ha conseguido



El desenlace imprevisto en la negociación del V Convenio nos obliga a centrarnos en la recuperación de todos los derechos perdidos

homogeneizar la garantía económica. Es un hito importante que, sin embargo, ha pasado desapercibido, ya que mejora mucho las condiciones de salida de la plantilla de Canarias al incluirse conceptos salariales que antes no se tenían en cuenta. Además, CCOO es líder en lograr que la empresa se encargue del lavado de la ropa de trabajo en centros con presencia de sustancias cancerígenas. Ha sido un importante trabajo de muchos años que ha dado sus frutos.

¿Cuál es o son los principales problemas a los que Endesa se enfrenta en Canarias? Estamos a las puertas de la transición ecológica y de la descarbonización, lo que transformará el negocio de generación, con una mayor presencia de energías renovables en los sistemas eléctricos de Canarias. El pilar principal de la acción sindical es la garantía del empleo, una formación continua que permita la empleabilidad de las plantillas y que el trabajo de renovables se realice por personal propio, mejorando así las condiciones de trabajo actuales de muchos trabajadores. Esta transformación está originando nuevos conflictos que atender, como la determinación de las plantillas mínimas de las centrales.

¿Cuáles son los principales objetivos de CCOO Endesa en Canarias? Ganarnos la confianza de la plantilla en Canarias y recuperar representatividad aquí, donde fuimos la primera fuerza sindical. Queremos volver a serlo. Contamos con un equipo altamente cualificado.

¿Qué valoración hace del desenlace de la negociación del V Convenio? Fue un jarro de agua fría para todos los colectivos y territorios, pues todos hemos perdido derechos. Pero no es un tema cerrado. CCOO impugnará en breve el V Convenio, ya que este no solo ha afectado a los beneficios sociales y la tarifa de empleados. Además, la redacción introduce ambigüedades que abren abre la puerta a la dirección para que interprete derogados otros acuerdos. El desenlace imprevisto en la negociación, al que nos opusimos tres secciones sindicales, nos obliga ahora a centrarnos en la recuperación de todos los derechos perdidos.

¿Cuál es el principal valor de CCOO Endesa como sindicato? Su modelo de representación democrática, que garantiza la participación de todas las personas que formamos parte de la organización.